



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

**RESOLUCIÓN**

**Nº 86 /98**

**EXPEDIENTE Nº 13-21676/97**

Buenos Aires, 4 de febrero de 1998

Visto las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para contratar el servicio de mantenimiento de los ascensores instalados en el edificio sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán, por el periodo comprendido entre el mes de marzo de 1998 y el 31 de diciembre de 1999 y teniendo en cuenta lo previsto por el artículo 56, inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

**SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera/Departamento de Compras a realizar la contratación pertinente, a los fines señalados precedentemente, en base al pliego de bases y condiciones obrante a fs. 16/21.

2º) Afectar el presente gasto que asciende a la suma aproximada de PESOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS (\$ 19.800,00.-) de la siguiente forma:

\$ 9.000,00.- a la cuenta "MANT.Y REPARACION MAQ. Y EQUIPO" (05-01-00-00-01-0002-3-3-3-00000-1-1.3), y

\$ 10.800,00.- a la cuenta "MANT.Y REPARACION MAQ. Y EQUIPO" (05-01-00-00-01-0002-3-3-3-00000-1-1.3) del presupuesto general de gastos para los ejercicios financieros 1998 y 1999.

3º) Regístrese y devuélvanse las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.-

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION